

CERTIFICADO

Yo, **CARLOS JAIME HURTADO HURTADO** identificado con cédula de ciudadanía 79.426.506 de Bogotá en calidad de Representante Legal de la CORPORACIÓN PARA LA CALIDAD Y ATENCION EN MEDICINA INTENSIVA con sigla CAMEINT con NIT. 900.621.997-7, dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario y numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016,

CERTIFICA:

Que ni el suscrito representante legal, **CARLOS JAIME HURTADO HURTADO**, ni el representante legal suplente, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, haciendo uso del nombre de la entidad para la comisión de delitos, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>.

Así mismo certifico que ni el suscrito, ni el representante legal suplente, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, haciendo uso del nombre de la entidad.

El presente certificado se expide a los diez (10) días del mes de junio del año 2026, en la ciudad de Bogotá D.C. con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN.



CARLOS JAIME HURTADO HURTADO
CC. 79.426.506 de Bogotá D.C.
Representante Legal